

# Propuestas ciudadanas de transparencia y lucha contra la corrupción para el plan de desarrollo de Cartagena, Bolívar

Mayo 2024

## Introducción

Las Agendas Ciudadanas Anticorrupción (ACA) son iniciativas ciudadanas, colectivas y locales que buscan fortalecer la incidencia ciudadana para favorecer la transparencia, integridad y lucha contra la corrupción en la gestión pública local<sup>1</sup>. Entre el 2021 y el 2023, las Agendas dieron lugar a propuestas construidas por la ciudadanía para contribuir a una gestión pública más transparente y participativa.

La Agenda Ciudadana Anticorrupción en Cartagena<sup>2</sup> fue construida de manera colaborativa por la Fundación Cívico Social Pro Cartagena-FUNCICAR y el Comité Ciudadano de Lucha Contra la Corrupción, conformado por 15 líderes y lideresas representantes de diferentes grupos poblacionales y sectores. Esta iniciativa fue acompañada por Transparencia por Colombia, en el marco del Programa Juntos por la Transparencia, financiado por USAID y operado por DAI.

La Agenda en Cartagena busca articular las acciones institucionales anticorrupción, las iniciativas de control ciudadano que surgen de la ciudadanía y el interés multisectorial para contribuir a las decisiones de gobierno que mejoren la transparencia, la rendición de cuentas y la ética pública.

Desde el 2021 la agenda avanza con diferentes acciones, entre otras, el acompañamiento al desarrollo de un plan de acción de Gobierno Abierto; el fortalecimiento de la metodología de rendición de cuentas de la alcaldía; la generación de capacidades para el control ciudadano.

Con el objetivo de contribuir a la construcción e implementación participativa y transparente del plan de Desarrollo de Cartagena, Transparencia por Colombia<sup>3</sup> y Funcicar invitan a la ciudadanía, a la alcaldía de Cartagena, al Concejo distrital y al Consejo Territorial de Planeación a tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

<sup>1</sup> Para conocer más sobre las Agendas Ciudadanas Anticorrupción, ver:

<https://transparenciacolombia.org.co/agendas-ciudadanas-gobernanza-local/>

<sup>2</sup> Para conocer más sobre la Agenda Ciudadana Anticorrupción en Cartagena, ver:

<http://funcicar.org/portfolio-item/juntosporlatransparencia/>

<sup>3</sup> La Corporación Transparencia por Colombia -TPC-, capítulo nacional de Transparency International, es una organización de la sociedad civil que nace en el año 1998, con la misión de trabajar por una Colombia libre de corrupción que vive de manera íntegra y actúa a favor del bien común.

## Propuestas Plan de Desarrollo del distrito de Cartagena

### Recomendaciones generales sobre transparencia y prevención de la corrupción

- Se recomienda publicar en SECOP II, atendiendo a criterios de calidad y en los tiempos estipulados por ley, los documentos relacionados a la firma de contratos y sus adiciones con los respectivos soportes, así como documentos sobre el estado de la ejecución de los contratos. Por lo tanto, es importante que los funcionarios tengan formación para el uso de la herramienta, condiciones de infraestructura tecnológica y procesos claros y oportunos.
- Se recomienda crear los mecanismos necesarios para cumplir con las obligaciones en la respuesta oportuna y completa de información que requiera la ciudadanía, para garantizar el derecho a la participación ciudadana y el control social de la gestión de sus administraciones. En acuerdo a la Ley 1712 de 2014.
- Se recomienda priorizar el uso de la modalidad de licitación pública en los procesos de contratación, las demás modalidades deben ser excepcionales y su uso debe estar debida y suficientemente justificado. Así mismo, se recomienda verificar los requisitos habilitantes con el propósito de garantizar condiciones mínimas de los proponentes respecto a su experiencia, capacidad jurídica, financiera y organizacional.

### Recomendaciones específicas para el distrito de Cartagena\*

\* Estas propuestas fueron elaboradas por Funcicar.

#### **Recomendaciones para la participación ciudadana y control ciudadano**

- Establecer lineamientos institucionales internos que valoren, socialicen y garanticen que los aportes ciudadanos entregados en espacios de participación formales o informales serán utilizados por la Administración en su toma de decisiones o en la formulación de instrumentos de gestión pública.
- Realizar espacios de participación y control ciudadano para la definición y seguimiento del presupuesto participativo. Garantizando una amplia participación comunitaria en la definición de los proyectos a ejecutarse en los presupuestos participativos y, en el seguimiento al cumplimiento de compromisos.
- Para el desarrollo de obras de alto impacto o de gran inversión, considerar la implementación de la metodología de Auditorías Visibles del Gobierno Nacional para

## JUNTOS POR LA TRANSPARENCIA

promover la participación comunitaria en las actividades de seguimiento a la ejecución de proyectos de inversión pública, con el fin de hacerlos más transparentes y eficientes, involucrando directamente a los beneficiarios.

### **Recomendaciones sobre gobierno abierto**

- Formular e implementar un plan de acción de gobierno abierto, teniendo en cuenta que desde 2021 el Distrito hace parte de la Alianza Internacional por el Gobierno Abierto, una iniciativa que promueve una gobernanza responsable e incluyente.

### **Recomendaciones para la rendición de cuentas**

- Realizar procesos integrales de rendición de cuentas, incluyendo los atributos que se han venido incorporando a lo largo de los años, como garantizar un enfoque inclusivo, acciones descentralizadas, con espacios de petición de cuentas y estrategias participativas que también se extiendan a las Alcaldías Locales.

### **Recomendaciones para la transparencia**

- Formular un inventario único de políticas públicas que consolide en solo lugar la información sobre el estado de las políticas en el Distrito, para facilitar a la ciudadanía la consulta de datos oficiales e incentivar la participación de los sectores interesados en la elaboración de políticas públicas.
- Realizar espacios de interacción de oferta y demanda de contratación, como ferias de contratación en las que se socialice el plan anual de adquisiciones y la forma en la que se contrataran los diferentes bienes y servicios requeridos por la administración, de tal forma que todas las empresas locales puedan participar de la compra pública.
- Disponer de páginas web o apartados especiales en la página web de la alcaldía de los macroproyectos y obras de impacto, para así otorgar información a la ciudadanía sencilla sobre el avance y las dificultades que se presenten en la ejecución de estos proyectos.

### **Recomendaciones sobre contratación pública**

- Actualizar el Manual de Contratación de la alcaldía de manera que responda a todas las directrices de la normatividad vigente y a las nuevas dinámicas de contratación, como la contratación con entidades sin ánimo de lucro y con Juntas de Acción Comunal, involucrando en el proceso al sector privado y la sociedad civil.
- Propender por la participación de actores locales en la compra pública, para esto se recomienda verificar los requisitos habilitantes con el propósito de garantizar condiciones mínimas de los proponente respecto a su experiencia, capacidad jurídica, financiera y organizacional considerando las capacidades de los actores locales



USAID  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



DAI  
Shaping a more livable world.



25 años  
TRANSPARENCIA  
POR COLOMBIA  
CENTRO DE TRANSPARENCIA Y ACTIVISMO CÍVICO



FUNCICAR  
FUNDACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

## JUNTOS POR LA TRANSPARENCIA

- No delegar la administración de obras y servicios a terceros, a menos que exista un estudio técnico y de mercado que justifique que esta es la forma adecuada de solventar la necesidad pública. Es decir, no limitar la justificación a la capacidad jurídica de realizar la gerencia.

### Datos de contacto:

#### FUNCICAR:

Diana Infante Del Río – Coordinadora de incidencia y movilización ciudadana.  
[incidencia@funcicar.org](mailto:incidencia@funcicar.org)

#### Transparencia por Colombia:

Alejandra Muñoz Restrepo – Coordinadora de proyecto, línea Activismo Cívico:  
[alejandra.munoz@transparenciacolombia.org.co](mailto:alejandra.munoz@transparenciacolombia.org.co)

#### DAI:

Camilo Muñoz - Coordinador Regional Cartagena, Programa Juntos por la Transparencia:  
[camilo\\_munoz@dai.com](mailto:camilo_munoz@dai.com)

Este documento fue posible gracias al apoyo generoso del pueblo de los Estados Unidos, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido de este documento es responsabilidad de Transparencia por Colombia y no necesariamente refleja el punto de vista de USAID o del gobierno de los Estados Unidos.